

**ADENDA No.02**  
**CONVOCATORIA No. 105 DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO**  
**SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**  
**DEPARTAMENTO DE VICHADA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 30 de noviembre de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3. MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN “*El CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA, en su condición de vocero del FIDEICOMISO – PVG II, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB [www.programadeviviendagratis2.com](http://www.programadeviviendagratis2.com).*”

*Lo anterior, sin perjuicio de la facultad establecida en el numeral 2.7 de este documento, para modificar la fecha de cierre del proceso y el cronograma del proceso de selección.”*

Se aclara la información contenida en el siguiente numeral:

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El cual quedará así:

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

| ACTIVIDAD  | FECHA Y HORA                                 | LUGAR   |
|--|--|---|
| Publicación de términos de referencia                                | 08 de febrero de 2019                        | En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagratis2.com">www.programadeviviendagratis2.com</a>   |
| Plazo para realización de observaciones a los términos de referencia | 15 de febrero de 2019 de 10:00 am a 11:00 am | Únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y dentro del horario establecido, y que sean enviadas al correo <a href="mailto:pvg-ii@programadeviviendagratis2.com">pvg-ii@programadeviviendagratis2.com</a> |
| Publicación de respuestas a las                                      | 20 de febrero de 2019                        | En la Página WEB _  |

| ACTIVIDAD   | FECHA Y HORA  | LUGAR   |
|---|---|---|
| observaciones presentadas a los términos de referencia  |   | <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>  |
| Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.   | <u>26 de abril de 2019, desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm</u> | Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación del Consorcio ALIANZA-FIDUCIARIA.<br><br>Las propuestas se recibirán en:<br><br>Barranquilla. Alianza Fiduciaria<br>Calle 77 B No. 57 - 103 local 2.<br><br>Bucaramanga. Alianza Fiduciaria<br>Calle 44 No.28-15 Local 1 Edificio Venetto.<br><br>Bogotá D.C. Alianza Fiduciaria. Cra 12 No.24-48 piso 3.<br><br>Medellín. Alianza Fiduciaria Edificio San Francisco Cra 43 A No. 14-57 Piso 7. |
| Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente   | Del 30 de abril al 07 de mayo de 2019                           |   |
| Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.  | Del 09 al 13 de mayo de 2019                                    | En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>   |
| Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes                 | 16 de mayo de 2019  | En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>   |
| Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso. | Del 17 al 23 de mayo de 2019                                    |   |

| ACTIVIDAD  | FECHA Y HORA                 | LUGAR  |
|--|------------------------------|--|
| Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso. | Del 27 al 29 de mayo de 2019 | En la Página WEB _<br><a href="http://www.programadeviviendagr atuita2.com">www.programadeviviendagr atuita2.com</a> |
| Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes  | 04 de junio de 2019          | En la Página WEB _<br><a href="http://www.programadeviviendagr atuita2.com">www.programadeviviendagr atuita2.com</a> |
| Selección de los proyectos   | 05 de junio de 2019          | En la Página WEB _<br><a href="http://www.programadeviviendagr atuita2.com">www.programadeviviendagr atuita2.com</a> |
| Fecha límite para la suscripción del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.   | 05 de julio de 2019          |  |

Para constancia, se expide el día tres (03) del mes de abril de dos mil diecinueve (2.019).

**CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA** Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”